LA GACETA MERCANTIL.

No. 134.—BUENOS AYRES, MARTES, 16 DE MARZO, 1824.

Esta GACETA se publicará diariamente en la Imprenta de Hallet, N.° 76, calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por dos pesos al mes por sol. el periódico, y por cuatro pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

Los jóvenes que quieran dedicarse al comercio, y que deseen aprender la aritmética, y á llevar los libros en partida simple y doble, y tomar lecciones del idioma frances, pueden ocurrir al señor Planel, calle de la Merced, núm. 170, quien les enseñará por un precio equitativo. *Marzo* 16.

VENTA.

Se vende una Lira Italiana, muy excelente, de primera clase, en precio muy equitativo; el que la quiera comprar ocurra á la fonda de Mrs. Thorne, donde la podrán ver.

En el almacen de D. José Antonio Capdevila, calle de la Florida, No. 9, al lado de la casa de la Señora Doña Flora Ascuenega, se vende pólvora fina para cazar y de todas calidades á precios muy cómodos. Marzo 16.

Para el dia treinta y uno del presente Marzo; se rifarán por la Policía públicamente y en el paraje que es de costumbre los dos Caballos Chilenos; y se advierte á las personas que quieran apuntarse, que hasta el dia veinte y ocho del mismo mes, se venderán los últimos boletos, en la tienda de D. Miguel Ochagavia, situada en la vereda ancha de la plaza mayor, en lo de D. Manuel Santiago Olivera, que tiene mesa de lotería bajo los arcos de la recoba, frente al café del coliseo, en lo de D. Eugenio Diaz, que tiene mesa de lotería frente al café de la Victoria, y en lo de D. Julian Solilla, que tambien tiene mesa de lotería en la calle de la Plata, á espaldas de S. Miguel; lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Marzo 16.

Por órden Superior, la harina extrangera paga de derecho desde el dia de la fecha, hasta el Domingo 21 inclusive, 2 ps. por quintal. *Marzo* 15.

REMATE.

En consecuencia de haberse declarado caidos en comiso dos bocois con 304 docenas de jarros delat charolados grandes, medianos, y chicos, procedentes de la fragata Inglesa Colombine, se han tasado á catorce reales docena unos con otros, y han de rematarse en la receptoria general, el 24 del corriente, á las 12 de la mañana. Los que quieran comprarlos deben dirijir sus propuestas cerradas al Señor Colector General para el citado dia en el que á la hora designada se abrirán y leerán y elevarán en seguida al gobierno para la aprobacion de la que considere mas ventajosa.

Buenos Ayres, Marzo 15.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La velera y preciosa Fragata Francesa L'Hirondelle, recientemente llegada del precitado puerto; primer viage, y solicita algun flete, teniendo $\frac{2}{3}$ partes prontos de su capacidad. Buenas comodidades para pasageros—véase con BERTRAM, ARMSTRONG Y CA.

Marzo 15.

AVISO.

Una criada sin vicio alguno, sana y de buenas costumbres, se vende. En la calle de la Florida, No. 144, el que la quiera comprar puede hablar con la dueña. Su precio es 200 ps.

Marzo 15.

AVISO.

La casa de comercio de Gibson, Dunett y Compañía, que estaba en la calle de la Universidad, núm. 133, de la plaza chica media cuadra para el alto, se ha mudado á la calle de la Paz, núm. 55, del café del coliseo á las dos cuadras para la Merced, cuatro esquinas de la casa de comedia. Marzo 13.

VENTA.

Se vende el lanchon Carmen, con cubierta, de porte 1200 cueros, se halla en la boca con todo el apero correspondiente; el que lo quiera comprar véase con su dueño D. José Pon, en el mercado, núm. 65, que allí darán razon. M. 13.

MARITIMA.

El Bergantin de guerra Ingles Emulous, su capitan Croke, habia de dar á la vela del puerto de Falmouth el 27 de Enero con el correo para Buenos Aires– En adelante el correo se despachará regularmente el tercer Martes de cada mes en un Bergantin de guerra.

—

El Bergantin Ingles Euxine, que salió de este puerto con destino al de la Colonia, golpeó contra unos peñascos, situados á la entrada de aquel puerto.

—

El capitan de la Fragata Americana Ariasto, que acaba de llegar, vió un Bergantin Ingles, barado en el banco Ingles.

—

ENTRADAS.

Ha dado fondo en estas valizas el bergantin Americano Elizabeth, procedente de Baltimore.

Tambien, una fragata Holandesa.

—

Bergantin Ingles Diana, procedente de Liverpool, consignado á D. Guillermo Hardisty y Ca.

Al dicho.

3 fardos paños,
1 id. bayetones,
1 cajon con peynes de marfil y peynetas de carey,
1 id. relojes de plata y herramientas de relojero,
27 barricas ferretería,
1 cajon muestras.

á Duguid y McKerrell.

1 cajon de encajes.

à McCrackan y Jameison.

2 cajones pañuelos,
14 id. vestidos.

á Esteves y Niblett.

1 barril con 7 docenas bocados de freno, 8 alforjas de tripe, un par de pistolas, un ento, 7 gorras de primera,
1 barril con 24 sables, una docena molinillos de café, 1½ docena valeros, una docena jarros de lata.
1 barril quinquilleria.

à Miller, Eyes y Ca.

10 barriles betum,
4 cajones medias de algodon,
2 id. muestras.

á Tayleur Cartwright y Ca.

3 cajones cintas para cinchas,
1 id. tejidos para jergas,
1 id. cintas de lana y cintas de tripe
2 id. brines de algodon,
2 id. hilo en ovillos.

á Dikson, Montgomery y Ca.

1 canasto de loza.

á D. Henrique Hesse.

2 cajones instrumentos matemáticos
1 id. sillas y otros efectos,
5 canastos de incurtidos,
2 id. quesos,
1 fardo con ropa de cargazon,
1 cajon muestras y artículos de bronce,
1 id. varios efectos.

á D. Juan Bailey.

2 cajones paños.

á D. Juan Harratt é Hijos.

2 fardos lanillas para chalecos.

á Campbell y McDougall.

7 cajones madapollanes,
7 id. bramantes,
1 id. irlandas,
3 id. pañuelos,
4 id. platillas,
2 id. cotines,
6 id. vestidos,
1 id. lanillas,
4 id. sarazas,
4 id. zapatos y botas.

á Green y Hodgson.

4 barricas cerraduras,
2 id. palas,
2 id. planchas,
2 id. ferreteria,
40 docenas de palas,
5 cajones sarazas,
9 fardos puntevis de algodon.

á Brown, Buchanan y Ca.

4 cajones medias de lana,
1 id. calzoncillos de algodon,
9 id. medias de algodon,
1 id. camisetas de lana.

á Plowes y Noble.

16 fardos bayetas.

á Heyworths y Carlisle.

42 cajones sarazas,
5 id. cocos,
4 id. bramantes,
3 id. nanquines,
1 id. pieles,
7 id. cotonias,
1 id. pañuelos,
4 id. listados,

4 id. vestidos,
7 fardos paños,
9 id. bayetas,
2 fardos lanillas,
2 id. pañuelos,
18½ toneladas carbon,
885 barras }
144 atados } de fierro,
50 planchas }
660 ollas de fierro,
6 ó 13 cables de fierro,
5 barriles betum,
35 id. cristales,
185 id. cerveza,

á Winter, Brittain y Ca.

17 cajones platillas,
15 id. bramantes,
5 id. irlandas,
4 fardos bayetas.

á Gibson Dunett y Ca.

2 baules zapatos.

—

Fragata Americana Ariosto, procedente de Nueva York, consignada á Green y Hodgson.

Al dicho.

350 tablas de madera blanca,
283 tablones de id.
1035 tablones de roble,
233 tablas de id.
2 atados sillas,
50 barricas galleta,
331 tablones caoba,
522 tablas de id.
1 cajon botas y zapatos con 16 prs.
1 carro.

—

Bergantin Ingles Cheerful, procedente del Rio Grande, consignado á su capitan D. Roberto Hyne.

Al Dicho.

287 zurrones de yerva,
834 cueros vacunos,
20 rollos de jarcia.

—

Goleta Paquete Dolores, procedente de Montevideo, consignada á D. Alejandro Martinez.

á D. Tomas Antonio Lezica.

2 cajones sederias,
1 id. medias de seda.

á D. Custodio Moreira.

8 zurrones de tabaco.

á D. Juan Abelleira.

3 baules zapatos.

á diferentes dueños.

11 barriles manzanas.

Ha cerrado registro con destino al Rio Janeiro, la fragata Americana Esmeralda, despachada por su consignatario D. Guillermo P. Ford y Ca, con
12000 astas,
6360 cueros de caballo,
2 cuñetes tabaco,
97 id. salmon,
1 cajon cigarros.

—

Se ha despachado en lastre la Goleta nacional Gleaner, con destino á la Bahia Blanca, y despachada por su consignatario, D. Vicente Casares.

—

Tambien, la Goleta nacional Paquete Argentino, con destino al Rio Janeiro en lastre, despachada por D. Juan Cómonos.

—

Tambien, el Bergantin Ingles Earl of Egremont, con destino á la Colonia en lastre, despachado por su consignatario Miller, Robinson y Ca.

—

Tambien, la Zumaca nacional Mariana, con destino á la Bahia Blanca, en lastre, despachada por D. Vicente Casares.

—

Se ha despachado en lastre, con destino á Parnagua el Bergantin Nacional Valle, despachado por su propietario, D. José Pedro Valle.

—

A LA CARGA.

Fragata Americana Amelia, con destino á la Havana, la despacha su consignatario, Stewart, McCall y Ca.

—

Ha llegado un Chasque á esta, desde la Punta de Piedras, por el que sabemos que el Bergantin Ingles Agenoria, procedente del Rio Janeiro, se varó en el Banco Ingles, el Jueves último pasado.—El segundo oficial, uno de los pasageros, y 4 de la tripulacion tomaron el bote con el intento de ir á Montevideo á buscar auxilio, pero el viento los llevó á la Punta de Piedras.- -El restante de la tripulacion y pasageros, dicen 19 personas, quedaron abordo.—El Sr. Gomez, Ministro de Buenos Ayres enviado al Janeiro, es uno de los pasageros.

La Goleta Dolores ha sido despachada al naufragio.

El que quiera arrendar un Potrero del otro lado del paso de Burgos, y un Saladero en frente del Estanco de Gaona, véase con D. Francisco Peña, que vive en los Hornos del Miserere. *Marzo* 15.

PERDIDA

De una partida de pipas, desembarcadas del Bergantin Ingles Earl of Egremont, entre las fechas 10 de Febrero á 4 de Marzo, se han extraviado dos de vino carlon con la marca T. C. y numeradas á guvia en la cabeza: suponiendo que han sido entregadas por equivocacion en alguno de los almacenes de caldos donde no debian ir, se suplíca á los señores de este ramo que las tuviesen, ó supiesen dar alguna informacion lo avisen en el almacen de D. José Pondal frente á la casa de comercio de los señores Tayleur Cartwright y Compañía, calle de Maypú ; igualmente se suplica á los señores que tienen pulperia que si le fueren ofertadas por algun carretillero, ó persona sospechosa las detengan en su poder, y ocurran al mismo almacen donde serán compensados como gustasen.—Marzo 13 de 1824.

CUEROS VACUNOS.

Se vende una partida de Cueros Vacunos superiores abordo de un buque en estas valizas. El comprador tendrá la ventaja de ahorrar gastos y otros que se explicarán ocurriendo á

Marzo 15. JUAN C. ZIMMERMANN.

YERVA PARAGUAYA LEGITIMA

Se vende por tercios en casa de Roquin, Meyer, Morel y Ca., calle de la Florida, No. 19.

Marzo 6.

PARA NUEVA YORK.

El bergantin Americano ANN, su capitan Ashford, doblado en cobre, y buque de primera clase, saldrá positivamente para este destino entre el 15 y el 20 del presente, tomará flete y pasageros á precios equitativos. Para uno y otro se puede tratar con dicho capitan, ó con JUAN C. ZIMMERMANN.

Marzo 4.

VENTA.

Se vende una finca con esquina, en la calle de Venezuela, frente al juego de pelota de D. Domingo Chome en precio acomodado.—El que quiera comprarla véase con D. Juan Domingo Vanegas, quien dará razon de su venta. *Marzo* 6.

PARA GIBRALTAR.

El Bergantin Americano GOBERNADOR CARVER, su capitan Juan Taylor, de porte de 150 toneladas, recien llegado de aquel puerto, y con parte de su cargamento de retorno ya contratado: saldrá para el mismo destino á la mayor brevedad. Tomará flete y pasageros á términos equitativos, ocurriendo á casa de

Marzo. 12. JUAN C. ZIMMERMANN.

PARA GIBRALTAR.

El nuevo y acreditado Bergantin Ingles Hope, de 214 toneladas, su capitan Jaime Lunari, saldrá para dicho destino á fines de este mes. Este buque puede admitir de 4500 á 5000 cueros. y estará en estado de recibirlos para principios de la semana entrante. Los SS. que quisieren cargar en él ó tomar pasage á su bordo, pueden ocurrir por las condiciones á casa de

FELIX CASTRO, su consignatario ;

Marzo 11. *Calle de la Paz, No.* 102.

AVISO.

El abajo firmado respetuosamente hace saber que actualmente se halla haciendo una nota de Libros que deberán mandarse de Paris, y ofrece desempeñar con esmero y exactitud cualesquier que se le quiera dar con el objeto de hacer traer Libros en Español, en Ingles, Frances, Italiano, ó en Latin. Las personas que deseen proveerse de Bibliotecas para uso particular á precios acomodados se servirán ocurrir á su casa, calle de la Reconquista, No. 76, adonde se franqueará un Catálogo de Libros en los Idiomas arriba expresados. GUILLERMO DANA.

Marzo 16.

PARA VENTA O FLETE.

La Fragata Holandesa Celia, su capitan W. A. Lloyd, buque de primera clase, de 209 toneladas poco mas ó menos, construido en las Indias Orientales, de maderas superiores, doblado y clavado en cobre y proviste de un Inventario muy completo. Los SS. que deseen tratar, bien sea para comprarlo ó fletarlo para cualquier destino, podrán ocurrir al capitan, en la casa de D. Matías Irigoyen, Calle de la Victoria, media cuadra de la Casa de Justicia, ú á su consignatario J. C. ZIMMERMANN.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Marzo 12 *de* 1824.

Considerando el Gobierno que el pago de las cantidades asignadas en fondos públicos á los oficiales ultimamente reformados no puede tener lugar, segun la ley, hasta el segundo semestre del año corriente, y no siendo justo tener hasta entonces privados á los oficiales acreedores al goce de las rentas que les corresponden, y se consideran necesarias para su alimento; ha acordado que estas se les anticipen cada trimestre por la tesoreria general, á descontar del primer pago de dichas rentas, que se les hiciese en el segundo semestre por la del crédito público.

Comúniquese á quienes corresponde, y publíquese para que llegue á noticia de los interesados.

MANUEL J. GARCIA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Marzo 10 *de* 1824.

A efecto de facilitar el cumplimiento del decreto de 3 de Enero último, y la paga de la deuda de los extinguidos regimientos de línea, y cuadros veteranos de milicia, el gobierno ha acordado y decreta—1. Será del resorte del inspector general, ademas de lo prevenido en el artículo 2. del mencionado decreto el declarar si los tenedores de las acciones son ó no, acreedores originarios.—2. Con esta declaracion ocurrirán los interesados á la comision clasificadora, para que con arreglo á ley, y demas reglas establecidas, liquide y dé un certificado á cada individuo de la total importancia de su haber ya clasificado—3. Luego que por la admision del crédito público se haya verificado la entrega al comisario general de guerra de los billetes, y rentas correspondientes, ocurrirán á él los tenedores de los certificados para recibir lo que les pertenezca, dejando en sus manos los mencionados certificados, y teniendo presente la comisaría el tenor del artículo 1 del decreto de 3 de Enero, para su cumplimiento.—4. todo acreedor militar, ó civil que para el 30 de Junio próximo, término designado por la ley, no hubiese ocurrido á obtener el certificado de su crédito, quedará excluido del pago de su acreencia. *Manuel J. Garcia.*